

CERTIFICACIÓN DEL ADMINISTRADOR

GOLDEN SOUTH GROUP LLC

("La Compañía")

Yo, la suscrita, siendo la Administradora Única de **GOLDEN SOUTH GROUP LLC** y además, en base a los registros de la Compañía con la oficina registrada a la fecha, por este medio CERTIFICO QUE:

1. La Compañía ha sido validamente incorporada conforme a las leyes de Nueva York, y se encuentra vigente.
2. La Compañía se incorporó el 21 de noviembre de 2006 con el número de archivo de Nueva York F061121000851 y número de identificación del Departamento de Estado 3440683;
3. La dirección para notificaciones legales es: C/O INTERNATIONAL CORPORATE CONSULTANTS, INC. 420 Lexington Avenue, Suite 401, New York, New York, 10170.
4. El Administrador Único de la Compañía es:

▪ **CYNTHIA DE RAVENEAU**

Con dirección en Torre MMG, Piso 23, Avenida del Pacífico y Avenida Paseo del Mar, Costa del Este, Ciudad de Panamá, República de Panamá.

5. A la fecha, el miembro de la Compañía es:

▪ **GOLDEN SOUTH HOLDINGS LLC**

Con dirección en Avenida Nicanor A. de Obarrio, Calle 50, Plaza Credicorp Bank, Piso 26, Panamá, República de Panamá.

6. Que según lo demuestran los documentos presentados ante el Registro de Sociedades, la Compañía se encuentra legalmente a paz y salvo.

Fechado el 23 de enero de 2014.


CYNTHIA DE RAVENEAU
Administradora Única



REPUBLICA DE PANAMA

-6. II. 14



B/0001000

P 32.14.13

Yo, AGUSTIN PITTY AROSEMENA, Notario Público Octavo Primer Suplente del Circuito de Panamá, con Cédula No. 4-148-768

CERTIFICO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) (a) (s) (s) reconocida(s) como suya(s) por los firmantes, por lo siguiente, dicha(s) firma(s) es (son) auténtica(s).

Panamá, 06 FEB 2014

AGUSTIN PITTY AROSEMENA
Notario Público Octavo Primer Suplente



APOSTILLE

Convention de la Haye du 5 octobre 1961
1. País PANAMA

2. El presente documento público

3. ha sido firmado por Agustin Pitty

4. quien actúa en calidad Notario

5. y esta revestido del sello/timbre de R

CERTIFICADO

06 FEB 2014

6. EN Panamá 6 el día
7. por DIRECCION ADMINISTRATIVA
8. Bajo el número 7694
9. Sello/timbre 10. Firma: [Firma]

Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento



Yo, Dra. YENNY OYAGUE BELTRAN, - Notaria Décima Octava del Cantón Guayaquil.
De conformidad con la atribución que me confiere en Numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial,
DOYFE Que la fotocopia que antecede es exacta y conforme con el documento Original que se me ha
exhibido en UNA foja(s) útiles y que otra fotocopia
con la nota respectiva la he incorporado en el Libro de Diligencias que al efecto
se lleva en la notaría a mi cargo
Guayaquil, 28 de FEBRERO 2014

Dra. Jenny Oyague Beltrán
Notaria Décima Octava